

Chetumal, Quintana Roo, a 15 de noviembre de 2018  
INAI/344/18

## **INICIA PROCESO ELECTORAL 2018 DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA PARA RENOVAR SUS COORDINACIONES**

- **Hoy se eligieron a quienes encabezarán las 11 Comisiones temáticas del SNT; el viernes deciden quiénes presidirán las 4 Coordinaciones Regionales (Centro, Centro-Occidente, Norte y Sureste) y la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, durante el periodo 2018-2019**

Inició el Proceso Electoral para elegir a quienes encabezarán las Comisiones temáticas y Coordinaciones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), durante el periodo 2018-2019.

Participan comisionados de los órganos garantes de las 32 entidades federativas y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como representantes del Archivo General de la Nación (AGN), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), instancias que conforman el SNT.

En un mensaje al inicio del Proceso Electoral, el comisionado del INAI, Rosendoevgueni Monterrey Chepov, aseguró que las instancias del SNT representan un espacio para colaborar, discutir, deliberar y analizar las propuestas en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, con especial énfasis en las entidades federativas.

Destacó la labor del Colegio Electoral, como órgano responsable de llevar a cabo el proceso de elección, siempre con el objetivo de observar y hacer cumplir los principios de legalidad, imparcialidad, equidad, máxima publicidad, autonomía e independencia, elementos indispensables para todos los comicios.

A su vez, José Orlando Espinosa Rodríguez, actual coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas y comisionado presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, señaló que el proceso de elección de las instancias que componen el SNT permite dar continuidad, evaluar y mejorar la implementación de políticas, estrategias y líneas de acción, con las que se persigue garantizar a la población los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

“Es la hora de apropiarnos y ejercer desde cualquiera de las trincheras el derecho de acceso a la información y salvaguardar la identidad de cada individuo; el motivo que nos convoca el día de hoy y que permite la convergencia de los diferentes órdenes y niveles de gobierno, nos otorga la oportunidad de reflexionar sobre el alcance real que tienen estos derechos inalienables en la vida cotidiana de cada habitante de nuestra nación”, subrayó.

En el acto inaugural participaron también el comisionado del INAI, Oscar Guerra Ford; el secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, Rafael Antonio del Pozo Dergal, en representación del gobernador; el diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, presidente de la Gran Comisión de la XV Legislatura del Estado; el magistrado del Tribunal Unitario para Adolescentes del Poder Judicial del Estado, Isidoro Castro Arrieta; la presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Elsa Miriam Cortés Franco, y el secretario del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Edwin Alejandro Rivera Romero.

Los trabajos del SNT se distribuyen en 11 Comisiones temáticas, cuatro Coordinaciones Regionales (Centro, Centro-Occidente, Norte y Sureste) y la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, cuyos titulares son elegidos para ocupar el cargo durante un año y pueden ser reelegidos en una sola ocasión.

El órgano encargado de organizar y validar los resultados de la elección es el Colegio Electoral.

Hoy los integrantes del SNT eligieron a los coordinadores de las 11 comisiones temáticas:

**La Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social será coordinada, durante el periodo 2018-2019, por Yolli García Álvarez,** comisionada presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales (IVAI);

**La Comisión de Protección de Datos Personales, por Javier Martínez Cruz,** comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM);

**La Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, por Alejandro de la Rocha Montiel,** comisionado del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP);

La **Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones**, por **Salvador Romero Espinosa**, comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI);

La **Comisión de Archivos y Gestión Documental**, por **José Guadalupe Luna Hernández**, comisionado del INFOEM.

La **Comisión Capacitación, Educación y Cultura**, por **Dora Ivonne Rosales Sotelo**, comisionada del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE);

La **Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios**, por **Christian Velasco Milanés**, comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL);

La **Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social**, por **Aldrin Martín Briceño Conrado**, comisionado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP Yucatán).

La **Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación**, por **Alma Rosa Armendáriz Sigala**, comisionada del ICHITAIP.

La **Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva**, por **Cynthia Patricia Cantero Pacheco**, comisionada presidente del ITEI.

Y la **Comisión de Rendición de Cuentas**, por **Norma Julieta del Rio Venegas**, comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI).

Mañana, elegirán a quienes encabezarán las cuatro Coordinaciones Regionales (Centro, Centro-Occidente, Norte y Sureste) y la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas.

El Plan de Trabajo de cada uno de los candidatos puede consultarse en: <http://www.snt.org.mx/>.

-o0o-